



A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER HÍBRIDO DE LA SESIÓN.-

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticinco concejales/as que componen la Corporación Municipal **aprobar** el carácter híbrido de la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE ABRIL DE 2022.-

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/as veinticinco concejales/as que componen la Corporación Municipal, **aprobar** el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 6 de abril de 2022.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022, SOBRE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE ARGANDA DEL REY A LA RED MADRILEÑA DE CIUDADES UNIVERSITARIAS.-

El Sr. Dionisio Sánchez, Concejel Delegado de Educación, Deporte y Actividades Saludables, interviene leyendo íntegramente el dictamen de la Comisión Informativa de Educación celebrada el 19 de abril de 2022 sobre la adhesión de este municipio a la Red Madrileña de Ciudades Universitarias.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Mi mensaje de cariño y de reconocimiento a la concejala Salamanca por estar hoy aquí. Me parece que la adhesión de Arganda a una Red donde se ponga en valor la educación superior o la universitaria será buena si sirve a los beneficiarios últimos, que son los estudiantes universitarios y el resto de la comunidad educativa que tenga su residencia en Arganda. Estudiantes que bien desearían una rebaja del transporte, minoración de las tasas universitarias y aumento de las becas para facilitar el acceso a la misma. Por eso en la Comisión Informativa alegrándome de que se trate de una plataforma donde el protagonismo lo tengan los municipios sí pedí que esa Red Madrileña de Ciudades Universitarias articulase algún nexo de unión con los estudiantes. También como aportación constructiva sugerí un diagnóstico de situación o árbol de problemas participativo antes de lanzar las actividades de la Red. Pregunté cómo puede participar un municipio con buenas prácticas, si esa Red va a tener presupuesto, si la Comunidad de Madrid ha pensado la Red con un mero objetivo de marketing o si va a priorizar que este recurso aporte desde el punto de vista de la utilidad que las universidades pueden y deben tener en el avance en derechos de las sociedades modernas, como por ejemplo el derecho a una salud ambiental que tanta falta hace en nuestra Región. Igualmente solicité información sobre la independencia o no de la Fundación Madri+d -que va a coordinar la Red- respecto a la Junta de Gobierno Regional. Estoy de acuerdo con la aportación del PP en la comisión sobre poner en valor a la UNED aunque no esté dentro de la Red y sí el hospital. E igualmente pido que en paralelo a la adhesión a esta Red, se resalte la importancia que tiene la Escuela de Adultos. UNED y Escuela de Adultos son recursos básicos dentro del municipio para la llamada "educación durante toda la vida". Esperando que sea ésta una herramienta útil para los Ayuntamientos votaré a favor".